



**Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: BDT/IEE/RME/DM/105

Ginebra, 10 de octubre de 2011

A todos los participantes en el Simposio
Mundial para Organismos Reguladores y el
Foro Mundial de Líderes del Sector 2011

Asunto: **Asunto:UIT/BDT, Ciudad de Armenia, Colombia – GSR11 y GILF11**

Estimado(a) señor(a):

Deseo agradecer su participación en el Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) y el Foro Mundial de Líderes del Sector (GILF) que se celebraron recientemente en la Ciudad de Armenia (Colombia).

Este año, la activa participación de los Estados Miembros y los Miembros de Sector de todas las Regiones ha demostrado que el diálogo entre los participantes del GSR y del GILF es una oportunidad única para los responsables políticos, los organismos reguladores y los representantes de la industria para intercambiar valiosas experiencias sobre las cuestiones clave a las que se enfrenta el sector de las telecomunicaciones/TIC.

El GSR 2011 alcanzó un acuerdo sobre un conjunto de directrices sobre prácticas idóneas en materia de regulación en las que se definen enfoques de regulación innovadores que pueden adoptar los responsables políticos y los organismos reguladores para fomentar la implantación de redes de banda ancha, propiciar las innovaciones y extender la alfabetización digital con el fin de permitir la inclusión digital de todos en un mundo de banda ancha. La preparación de las citadas directrices ha sido coordinada por el Sr. Cristhian Lizcano Ortiz, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de Colombia y Presidente del GSR11, que ha aceptado amablemente asumir un papel de embajador y promover la visibilidad de las directrices sobre prácticas idóneas en futuros eventos de la UIT.

Los Informes del Presidente del GILF y del GSR le serán remitidos en correo aparte. Tal vez desee consultar la página www.itu.int/GSR11 para obtener la lista completa de todos los documentos del GSR y del GILF, así como el Informe de la reunión de las Asociaciones de Reglamentación, celebrada el 19 de septiembre de 2011.

Prosigue el diálogo relativo a la selección del tema para la próxima edición de estos eventos, y hasta finales de octubre acogeremos con agrado sus propuestas en la dirección: gsr@itu.int.

Una vez más, deseo agradecer su participación para lograr el éxito del GSR11 y del GILF11, y confío en que seguirá con su participación.

Atentamente,

[Original firmado]

Brahima Sanou
Director